

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-001-2018
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA; CON FUNDAMENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULOS 28, 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCION III DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-001-2018, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PRESIDE EL ACTO EL MTRO. VALENTIN SIMÓN SÁNCHEZ, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3, ÚLTIMO PARRAFO DEL DECRETO QUE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, CONFORME A LA TARJETA DE DESIGNACIÓN DE FECHA 07 DE MARZO DE 2018.

A CONTINUACIÓN SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

I. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES.

1.- NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MÁS ASISTENTES.

2.- LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE EstrictAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5 DE LAS BASES DE ÉSTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA DICHAS CONDICIONES O EN SU CASO ASENTAR "SEGÚN BASES".

3.- EN EL ANEXO NO. 1 EN EL APARTADO 3.1

DICE:

SE TENDRÁ UN PLAZO DE TOLERANCIA DE 15 MINUTOS SOBRE LA HORA FIJADA DE INICIO DE ACTIVIDADES Y SE TOMARÁ COMO RETARDO SI EL LIBRO DE REGISTRO BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, INDICA QUE EL REGISTRO FUE POSTERIOR AL TIEMPO PREDETERMINADO, POR LO QUE, EN CASO DE INCURRIR EN 3 RETARDOS, SE ACUMULARÁN COMO UNA FALTA, Y SE APLICARÁ UN DESCUENTO AL PAGO A REALIZARSE, CONTABILIZANDO EN ESE MES, POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL SALARIO MÍNIMO DIARIO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, AL MOMENTO DE LA APLICACIÓN POR 3 (TRES).

DEBE DECIR:

SE TENDRÁ UN PLAZO DE TOLERANCIA DE 15 MINUTOS SOBRE LA HORA FIJADA DE INICIO DE ACTIVIDADES Y SE TOMARÁ COMO RETARDO SI EN EL LIBRO DE REGISTRO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, INDICA QUE EL REGISTRO FUE POSTERIOR AL TIEMPO PREDETERMINADO, POR LO QUE, EN CASO DE INCURRIR EN 3 RETARDOS, SE ACUMULARÁN COMO UNA FALTA, Y SE APLICARÁ UN DESCUENTO AL PAGO A REALIZARSE, CONTABILIZANDO EN ESE MES, POR LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE A UN DÍA DE SALARIO.

II. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE: NINGUNA.

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE

NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

1	LICITANTE: NO PRESENTARON PREGUNTAS	
	PREGUNTA:	RESPUESTA:
	POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES NO SE TIENE NINGUNA PREGUNTA	

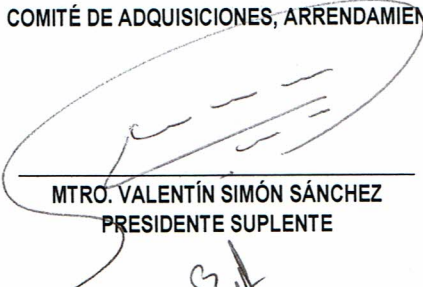
Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-001-2018, referente a la contratación del Servicio de limpieza integral en los inmuebles que ocupa el Bachillerato del Estado de Hidalgo.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.

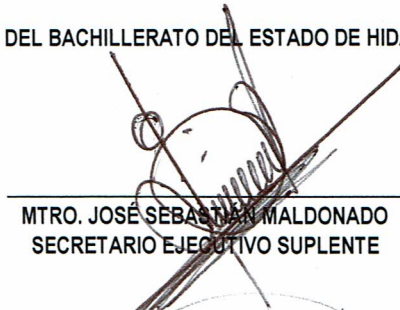
SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS LOS ASISTENTES Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, SIENDO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LAS MISMAS, ASI MISMO SE ESTABLECE QUE DICHA ACTA SERA PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION A LAS 10:30 HRS., DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUN LICITANTE, NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO


MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE


L.C. MARÍA XÓCHITL BOJORGES OVIEDO
VOCAL


MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE


LIC. SUNDARI MARTÍNEZ AYALA
ASESORA

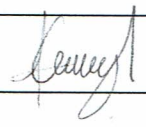
NO SE PRESENTO

LIC. JUAN ANTONIO TER VEEN BECERRA
ASESOR

NO SE PRESENTO

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO**

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
MARITZA SANCHEZ HERNANDEZ	NO SE PRESENTO	
ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION LOGA, S.A. DE C.V., REP. JOSE GUILLERMO LOPEZ GALINDO	ERICK MORALES JUÁREZ	
OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO	NO SE PRESENTO	